Quito DM, 5 de marzo de 2012.

Señores ACCIONISTAS REALSEC S.A. Presente.-

De mis consideraciones:

En atención a las disposiciones en la Ley de Compañías, cúmpleme presentar mi Informe por el año 2011.

El año 2011 ha sido un año positivo para la economía del país aumentando la productividad de las empresas y por ende su situación financiera. Las finanzas públicas del país se encuentran sanas, pero la economía ecuatoriana en su sector externo preocupa por el sucesivo déficit en su balanza comercial. Para las pequeñas empresas los costos de producción han aumentado, siendo esto un desincentivo para las empresas que pretenden iniciar sus actividades.

Lamentablemente los servicios en seguridad informática, para los cuales fue creada Realsec S.A., requieren de una gran inversión en tecnología y capacitación las mismas que hasta el momento no se han podido materializar por falta de recursos y por la falta de un acuerdo con los clientes para la implementación del negocio. Por lo que no se ha podido cumplir con el objetivo planteado del año anterior de iniciar las actividades.

La compañía se ha venido manejado con aportes de los accionistas, los mismos que han permitido que la empresa cumpla con sus obligaciones con el fisco, con los órganos de control y la administración de la empresa. Adicionalmente cabe informar a los Socios que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Como consecuencia de la falta de movimientos económicos de la compañía, al igual que el año anterior, el balance general no arroja ni perdidas ni utilidades en el ejercicio económico 2011

Esperamos que el año 2012, podamos consolidar la inversión que se ha venido negociando y así disponernos a prestar los servicios para lo cual nos hemos creado.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo de 2.004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así el software que existe en la empresa mantiene su licencia actualizada.

Agradezco por la colaboración y esfuerzo de todos los accionistas que me han permitido cumplir con mi gestión.

Maria José Sanchez Vergara Gerente General Realsec S.A.. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 05 ABR. 2012 CERADOR 1 QUITO